

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestral.
Único punto de suscripción, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, princ.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6307.

MADRID, MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM 23

PÉRDIDA.

Se publica á la persona que anoche se hubiese encontrado un guarda-pelo de oro con perlas, que se desprendió de una pulsera en el vestíbulo del teatro Real, se sirva entregarlo en la portería de la casa, núm. 120 de la calle Mayor.

TRANSPORTES PARA FILIPINAS.
L. Ramirez, Alcalá, 42.—Madrid.

COCHE-GORREO DIARIO A OVIEDO
L. Ramirez, Alcalá, 42, Madrid.

MÚSICA NUEVA.

FUENCARRAL, 11. (Véase el anuncio.)

ALMONEDA NOTABLE.

Muebles de las principales fábricas de París y Londres, horas de 11 á 5.
Carrera de San Gerónimo, núm. 53, bajo.

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

En el ministerio de la Guerra no se facilitó anoche á la prensa ninguna noticia de la insurrección carlista.

Anoche á primera hora se le disparó, creese que por casualidad, al sereno de la calle de Tintoreros un tiro hirieron en un costado, aunque levemente, á un amigo suyo. El herido, despues de curado en la casa de socorro, fué trasladado á su casa y el sereno puesto á disposicion del juzgado competente.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Lucena, nuestro particular y querido amigo D. Tomás Zumalacárregui.

Con motivo de haber pasado á otro destino el auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Hita, se ha corrido la escala, habiendo sido ascendidos al puesto inmediato los auxiliares señores Trillo, Oñate, Aparicio y Torre Colado.

Escaseando mucho los trapos para hilas y compresas, se agradecerán mu-

cho y recibirán en casa de la señora duquesa viuda de Medinaceli y en la redaccion de la *Voz de la Caridad*, Dos Amigos, 10, 2.ª izq.ªuerda.

El ex-diputado D. Nicolás Soto se encuentra más aliviado de la enfermedad que hace cuatro meses le retenia en cama, habiendo logrado abandonar ya el lecho y salir á la calle.

Ha sido nombrado secretario de las minas de Almaden, con la categoría de jefe de negociado de tercera clase, don Pedro Mac-Mahon, cesante de igual sueldo del ministerio de Ultramar.

El ingeniero señor Torrependo, que servia en la escuela de montes, ha sido declarado cesante.

Don Laureano Calderon y Sanchez, comandante del regimiento de lanceros del Príncipe, se ha dispuesto pase á la reserva de Toledo, y la vacante de este en el indicado cuerpo será ocupada por el de igual clase de reemplazo D. Pedro Sarraiz Trailland.

Ha sido nombrado jefe facultativo del arsenal de Ferrol el subinspector de sanidad de la armada, D. José Perez Loras.

Se ha dispuesto que regrese de Filipinas el médico mayor de sanidad de la armada D. Antonio Fernandez.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del mérito naval al ingeniero de caminos D. Lino Peñuelas, por su obra *El aire, el agua y las plantas*.

Ha sido nombrado comandante de marina de Valencia el capitán de navio de primera clase D. Juan Soler Espinba.

Ha sido destinado al hospital de San Carlos el subinspector de primera clase de sanidad de la armada D. Francisco Diaz.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Santiago de Cuba el alférez de fragata graduado de a reserva D. Francisco Cabrerros.

Las corporaciones científicas de Galicia trabajan para que no se admita la dimision al eminente químico D. Anto-

nio Tasares, rector de la universidad de Santiago.

El ayuntamiento de Tuy ha propuesto al portugués de Valenza, la construcción por cuenta de ambas corporaciones de un puente de hierro sobre el Miño, cuyos productos de pasaje servirían para amortizar el capital empleado, y la obra en sí facilitaría la comunicación por aquella parte entre España y Portugal.

Ayer se ha presentado en el ministerio de la Guerra doña Balvina Vega, viuda del oficial del provincial de Orense D. Soratin Otiya, fusilado en Alcañiz por los carlistas cuando venia en la diligencia con su mujer y sus hijos. Esta pobre señora pedia pasaporte para irse á Gerona con la familia de su marido, y no teniendo recursos para vivir y formar el expediente de viudedad, un oficial compasivo se ha comprometido á costearle los gastos indispensables para conseguirlo.

El juez de primera instancia del distrito de la Audiencia ha remitido á la de este territorio en consulta, sentenciada ya, la causa instruida contra Francisco Colomo Baquero, de 28 años de edad, vendedor de melones, conocido por el *Manchego*, como autor del homicidio perpetrado el día 2 de octubre último en la calle del Siete de Julio en la persona de Manuel Rubio, de oficio paraguista. El hecho tuvo lugar á la puerta de la pastelería de la misma calle.

Por el correo de ayer se remitieron al gobernador superior de Filipinas las bulas para el obispo de Nueva-Segovia fray Mariano Cuartero, preconizado, por Su Santidad en enero de 1874.

Se ha dispuesto que D. Marcial Niño, jefe de negociado de segunda clase en la intervencion general del Estado, pase con igual categoría á la direccion de la Deuda, en lugar de D. Marcelo Bravo, que ha sido trasladado á la intervencion general en la plaza que desempeñaba el referido Sr. Niño.

En virtud de sentencia del tribunal Supremo, se ha rectificado el escalafon de ingenieros de montes.

A última hora de esta madrugada re-

cibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris, 8 (8 noche.)

El Sr. Buffet ha declarado terminantemente que se negaba á formar gabinete.

Versalles, 9 (noche.)

La sesion de la Asamblea nacional no ha ofrecido interés alguno.

El único incidente digno de mencion ha sido el discurso del Sr. Buffet dando gracias á la cámara por haberle reelegido presidente.

Roma, 8.

El Papa ha recibido en audiencia al Sr. Benavides, embajador de don Alfonso XII, en el Vaticano.

Versalles, 9.

Continúa la crisis ministerial. No se prevé el resultado de ella.

Hay una viva oposicion á que entren en el poder individuos de las fracciones que no votaron las leyes constitucionales.

Paris 9 (10 noche.)

Los delegados del grupo Wallon han conferenciado con Buffet para proponerle una combinacion ministerial.

Hablándose rogado Buffet á aceptar, los delegados han creído inútil el ir á ver al mariscal Mac-Mahon.

Mañana dará principio en la iglesias de religiosas Gerónimas, una solemne novena con manifiesto y sermon, que la ilustre congregacion de Maria Santisima de los Siete Dolores consagra á tan escelsa imagen.

Anoche publicamos un suelto dando cuenta de haber sido sorprendido el juego de lotería del café del Brillante.

El dueño de este café se nos ha acercado rogándonos hagamos público que, si bien existe un juego de lotería en la casa misma donde se encuentra su establecimiento, nada tiene ni ha tenido que ver nunca con el referido juego. Hacemos esta rectificacion con gusto en satisfaccion del dueño del café, D. Lino Sayas.

El consejo de guerra reunido el día en Tarragona para ver y fallar la causa formada al paisano Ramon Bargallo como presunto espia carlista, le ha sentenciado á 12 años de presidio.

Han sido devueltos por los facciosos algunos de los heridos que se llevaron inhumanamente del hospital de Irún el día 24 de febrero último, á pesar de los ruegos y protestas de las hermanas de la Caridad.

Dice el *Diario español*:
«El Sr. Treilles se ha trasladado desde Cantavieja á Morella, á fin de continuar dando cima á la mision humanitaria que le ha confiado la diputacion de guerra carlista.»

Han circulado algunos rumores de que los hermanos Elio se hallan en Francia. Confirman estas noticias varias cartas que se han recibido de Pamplona.

A los sargentos, cabos y soldados de los depósitos de bandera se les ha señalado una gratificacion por cada paisano ó licenciado del ejército que recien con destino á Cuba.

Tambien se ha mandado explorar en las cajas de quintos la voluntad de los que deseen pasar á dicha isla.—(Oficial.)

En un cortijo del pueblo de Abruena, en la provincia de Almería, ha sido recogido el cadáver del tristemente célebre bandido conocido por José Benito, muerto por una joven de 23 años al querer atentar contra su honor y la vida de su padre.

El espresado Benito era bien conocido y al mismo tiempo temido por sus criminales excesos en el partido de Gergal, lugar de sus correrías.

La providencia le puso en manos de esta heroína, quien al verse sorprendida por la presencia del feroz criminal, al querer apoderarse de ella para lograr su brutal objeto, le tiró un hachazo que le produjo la muerte instantáneamente.

El teniente alcalde D. Carlos Frigola obsequió anteanoche con una espléndida comida en casa de Lardhy á sus antiguos compañeros de la direccion y redaccion del *Tiempo*, con objeto de solemnizar la rehabilitacion que ha

obteniendo el título de barón del Castillo de Chirel, que era uno de los que llevaba el barón de Cortés, padre del agraciado.

Asignándose la comedia el señor conde de Torenó, propietario del *Tiempo*, D. José García Barzanallana, D. Plácido de Jove y Hévia, D. José Cárdenas, director, y los Sres. Buisan, Chautié y Navarro Reig.

Los voluntarios de Vinaroz han hecho una salida, cuyo resultado fué destruir varias obras de los carlistas, causándoles dos muertos y hacerles dos prisioneros.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

Hoy publica la *Gaceta* los decretos de Gracia y Justicia que anteaer hemos anunciado:

Nombrando magistrado del tribunal Supremo a D. Julian Gomez Inguanzo, regente cesante de la audiencia de Barcelona; presidente de la audiencia de Granada a D. José María Alonso y Colmenares, que lo es efecto de la de Burgos; para esta plaza a D. Antonio Aliz y Cánovas, que lo es de sala de la de Oviedo.

Declarando cesante a D. Manuel Otero y Maquieira, magistrado de la audiencia de Oviedo; nombrando para reemplazarle a D. José María Resquicera y Alcalde, que lo es jubilado del propio tribunal, y el más antiguo de los de la clase de cesantes.

Jubilando con los honores de presidente de sala a D. Juan Antonio de Mendoza y Miquelpericena, magistrado de la audiencia de Zaragoza; y nombrando para este puesto a D. Valentin Martín Pizarro, cesante de la de Burgos.

Declarando cesante a D. Manuel Coraje y Sainz, magistrado de la audiencia de Cáceres; nombrando para reemplazarle a D. Antonio Anguita y Alvarez, juez de primera instancia del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera; declarando cesante a D. Juan Antonio Hernandez Arbizu, magistrado de la audiencia de Las Palmas; nombrando para esta plaza a D. José Sánchez y Baldo, abogado fiscal cesante de la de Madrid.

Nombrando magistrado de la audiencia de Albacete a D. Antonio de la Juesta y Cosío, que lo es cesante de la de Cáceres, y el más antiguo de los de su clase; y para igual cargo en Barcelona a D. Juan Nepomuceno Alonso y González, que lo es cesante del propio tribunal.

Declarando cesante a D. Ramon Oñes y Basil, magistrado de la audiencia de Oviedo, y nombrando para este cargo

a D. Manuel Sanchez Guerrero, juez de primera instancia de Carmona.

Declarando cesante a D. Luis Mira y Giner, magistrado de la audiencia de Palma, y nombrando para reemplazarle a D. Eustaquio Ruiz Iñta, juez de primera instancia que ha sido de Bilbao, y en la actualidad auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia.

Además inserta hoy la *Gaceta* los decretos nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia, con el sueldo y categoría de jefe de administración de segunda clase, a D. Ramon Lopez Cano, oficial primero de la clase de segundos del mismo ministerio; oficial de la clase de segundos con el sueldo y categoría de jefe de administración de tercera clase, a D. Agustin Puebla y Tolin, que lo es de terceros; y oficial de la clase de terceros, con el sueldo y categoría de jefe de administración de cuarta clase, a D. Evaristo Rey y Pidal, cesante del mismo cargo.

Por decretos de 8 del actual se ha concedido indulto a Damian Blazquez Alvaro del resto de la pena de seis meses y un día de prision correccional que le impuso la audiencia de esta corte en causa sobre desacato a la autoridad, a Rafael Matiazi y Mata, de la pena de inhabilitacion absoluta para cargos y derechos políticos que como acesoria se le impuso por la audiencia de Granada en causa sobre homicidio.

Tambien publica hoy la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Gobernacion, dejando sin efecto el nombramiento de D. Luis Roldan y Ruiz para miembro del real consejo de Sanidad; nombrando en su reemplazo como jefe del cuerpo de Sanidad de la armada a D. Bartolomé Gomez de Bustamante, inspector del referido cuerpo, jefe de seccion del ministerio de Marina y Delegado de España en la conferencia internacional de Viena; admitiendo la dimision que del cargo de vocal del real consejo de Sanidad ha presentado D. José María de Aguirre, y nombrando para su reemplazo, en concepto de inspector general del cuerpo de ingenieros civiles, a D. Luis Torres de Vildósola.

Consideramos de interés para el público el conocimiento de la siguiente disposicion que hoy publica la *Gaceta*, según habiamos anunciado:

Para la ejecucion del decreto de 10 de febrero último, por el que se llaman al servicio de las armas 70000 hombres con destino al reemplazo del ejército activo y de la reserva.

El rey (Q. D. G.) se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º El cupo de las provincias será el designado en el adjunto repartimiento.

2.º Las comisiones provinciales, asociadas a los diputados que puedan reunirse en la capital respectiva, procederán inmediatamente a repartir el cupo de cada provincia entre los pueblos de la misma, y al sorteo de decimas en proporcion al número de mozos alistados en el mes de mayo último, según las listas rectificadas que sirvieron para el llamamiento y declaracion de soldados de la segunda reserva en dicho mes.

3.º El resultado de las operaciones a que se refiere la anterior disposicion se publicará en el *Boletín oficial* y se circulará antes del día 14 del corriente.

4.º Las reclamaciones a que se refiere el art. 33 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1866 sobre nueva inclusion de mozos en el alistamiento, podrán presentarse hasta el día 23 inclusive del mes actual.

5.º El domingo próximo 14 del mismo, tendrá lugar en todos los pueblos el acto del llamamiento y declaracion de soldados, y continuará sin interrupcion mientras sea necesario, terminando precisamente antes del día señalado para que los quintos emprendan su marcha a la capital, según dispone el art. 82 de la ley.

6.º Las excepciones legales del servicio serán las consignadas en el artículo 76 de la ley de 30 de enero de 1866 reformada en 1.º de marzo de 1862, y las circunstancias que deben concurrir en los mozos para obtenerlas, según la regla 7.ª del art. 77, se considerarán precisamente con relacion al día 14 del presente mes, que en la disposicion anterior se señala para el llamamiento y declaracion de soldados.

7.º La exclusion de los comprendidos en el caso 2.º del art. 73 de la citada ley se verificará con sujecion a lo prevenido en el reglamento de 26 de mayo de 1874 para la declaracion de las exenciones físicas, quedando por tanto sin efecto el art. 83 de la misma ley y las demás disposiciones que le sean contrarias.

8.º Con arreglo al art. 2.º de la real orden circular de 16 de febrero último, no se admitirán otras exenciones físicas ni legales que las que se espongan ante el ayuntamiento en el tiempo y forma prescritos por el art. 81 de dicha ley, salvo el caso previsto en el artículo 78.

9.º Los gobernadores, oyendo a las comisiones provinciales, señalarán anticipadamente, en observancia de lo dispuesto en el art. 107 de la ley, los dias en que cada partido ó pueblo deba entregar su cupo respectivo, bajo el concepto de que en fin del presente mes, ó antes si fuere posible, han de quedar necesariamente ingresados en

caja todos los quintos de la provincia.

10.º El tiempo y modo de interponer las reclamaciones contra los acuerdos de las comisiones provinciales, serán los prevenidos en el art. 136 de la ley, y dentro del término señalado en sus artículos 147 y 152, se habrá de verificar indispensablemente la sustitucion del servicio permitida por el art. 10 de la circular de 16 de febrero último.

11.º La cantidad fijada en dicho artículo 16 para redimir la obligacion del servicio, se entregará a disposicion del ministerio de Hacienda en el Banco de España, ó en las sucursales ó comisiones del mismo en las provincias, cuyo establecimiento y sus representantes cuidarán de facilitar resguardos provisionales a los interesados, quienes deberán canjearlos en la administracion económica respectiva por las cartas de pago que garanticen su exencion del servicio militar.

12.º Los gobernadores cuidarán de que se publique y circule la presente real orden al día siguiente de su recibo, y darán a este ministerio cuenta inmediata de haberlo verificado.

De orden de S. M. lo digo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 9 de marzo de 1875.—Romero y Robledo.—Sr. gobernador de la provincia de...

Por orden del ministerio de Fomento que hoy aparece en la *Gaceta*, se resuelve que los alumnos a quienes toque la suerte de soldados sean admitidos a exámenes extraordinarios si lo solicitaren, para probar las asignaturas que en la actualidad estuvieren cursando, previa matricula hecha oportunamente.

El dueño de los dos establecimientos titulados «La Palma», tan favorecidos por las damas de la buena sociedad, ha sido agraciado por S. M. el rey con el uso del escudo de armas reales para sus tiendas, y el título de proveedor de la real casa.

Los viajeros que de Fontanete llegaron el domingo a Castellon, aseguraban que Dorregaray, con sus fuerzas, continuaba en Mosqueruela, de donde había pedido a Villafraanca del Cid 8000 rs. y 50 bagajes.

Algunos periódicos se han ocupado estos dias de las gestiones que hacian algunos padres de cadetes de infanteria para que sus hijos fueran confirmados en el empleo de alféreces, a que han sido propuestos por los profesores de la academia de dicha arma. Parece atendible la gestion de los interesados.

Se han recibido telegramas de la isla de Cuba, dando cuenta de varias operaciones realizadas contra los in-

structos. Parece que estos últimos, siguiendo su bárbara obra de destruccion, han incendiado algunos otros ingenios.

Por la premura del tiempo ha rehusado el ministerio de Fomento que España tome parte oficial en la exposicion que este año debe tener lugar en Santiago de Chile.

La real academia de Medicina celebrará sesion publica literaria mañana jueves a las 8 y 1/2 de la noche, terciando en el debate sobre el uso de los escitantes durante el parto el distinguido profesor Cortejarena.

Ultimadas favorablemente sus gestiones con el gobierno, saldrá mañana de Madrid la comision de la ciudad de Cervera, habiéndose despedido ayer los señores que la componen del señor conde de Oreste, de quien han merecido la más fina atencion y toda clase de consideraciones durante su permanencia en esta corte.

Han empezado en el teatro Español los ensayos de la comedia en tres actos del Sr. Pedrosa, *Los hijos de la nada*.

Al decir de un colega, el Sr. Primo de Rivera parece que no se halla completamente bien de sus padecimientos, a causa de las humedades que últimamente se han experimentado en el Norte, de donde regresó recientemente.

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes despachos telegraficos: Roma, 8.

Se ha presentado en la cámara de Diputados el dictamen relativo a la modificacion de la ley sobre el timbre.

Han quedado zanjadas las dificultades surgidas entre la comision de ferro-carriles y el gobierno, llegándose a un acuerdo sobre todos los puntos.

El gobierno ha declarado que está resuelto a sostener firmemente en el Parlamento los proyectos de orden público que tienen por objeto restablecer el orden moral, turbado por los trabajos de los partidos estremos.

La mayoría del Parlamento está dispuesta a apoyar al ministerio en este asunto.

Las nieves han sido generales en la península, particularmente en la alta Italia.

Algunos ferro-carriles tuvieron que suspender la circulacion de los trenes, la cual ha quedado restablecida desde ayer.

Paris, 9. Según noticias de Munich se ha agravado algo la enfermedad del rey de Baviera.

Se anuncia el próximo nombra-

miento de varios cardenales, pero todavía no hay nada definitivo.

En la Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés, a 65-20; el 4 1/2, a 94; el 5 por 100, a 102-85; el exterior español, a 22 1/2; el interior, a 00; y los consolidados ingleses a 93 3/16.

Por la dirección de Instrucción pública se ha dispuesto con fecha 26 del pasado febrero que en atención a las especiales y ventajosas condiciones en que se halla montado el colegio de segunda enseñanza de Béjar, que dirige D. Juan García Nieto, tengan lugar en el local del mismo los exámenes ordinarios y extraordinarios, formando sus profesores parte del tribunal, en unión con una comisión oficial de dos profesores del instituto de Salamanca.

Copiamos del Mercurio Valenciano de ayer: El viernes por la mañana hubo un choque de pocas consecuencias entre la brigada Morales Reina y la facción Cucala, fuerte esta de 1000 hombres. El suceso ocurrió entre San Mateo y Chert y punto inmediato a la venta llamada la Serafina. Después de cuatro horas de fuego, los carlistas se retiraron a Chert y las tropas dirigieron a San Mateo.

La contraguerrilla que recorre el Maestrazgo al mando del teniente Fernández, ha tenido el lunes un epuenteo con parte de las fuerzas del capitán Quiro, cogiéndole una mula cargada de tabaco y algunos géneros de lenoceria robados en los pueblos. En la corta refriega que sostuvieron ambas fuerzas, hubo un muerto y siete heridos por parte de los carlistas y dos heridos y un contuso por parte de la contraguerrilla.

Mañana saldrán para Soria, a consecuencia de una desgracia de familia, los marqueses de la Vilueña.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III a D. Luis Estrada.

Hoy ha estado a ver al señor ministro de la Guerra el general Blanco Valderrama. (Oficial.)

Segun telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, adelantan rápidamente las fortificaciones del Monte Esquinza. (Oficial.)

Parece que mientras dure la guerra no se aplicará el decreto de incompatibilidades de los empleados a las provincias Vascongadas.

El Sr. Ayala ha conferenciado hoy al medio día con el Sr. Cánovas.

Esta tarde no había aun telegrama del arribo a Cuba del general Palmaseda.

Ya se halla en Madrid de regreso de su viaje a Andalucía y Galicia, el ex-ministro Sr. Montero Rios.

El periódico que desmintió nuestra noticia relativa a la salida del marqués de Salamanca con el Sr. Morot, la confirma hoy.

Un periódico da la noticia de la llegada del brigadier Arrando a Madrid.

Es muy posible, según dice un colega, que si se aprueba la reforma que proyecta en el reglamento del cuerpo de telegrafos, se creen tres plazas de inspectores de distrito.

Oficialmente no se tiene conocimiento de los propósitos que al general Cabrera se atribuyen de reconocer la legalidad existente en España.

Ha llegado a Madrid nuestro compañero en la prensa D. José Ortega, secretario y gobernador interino que era de Salamanca.

El imparcial dice que un periodista de un diario popular fué el que llevó ayer la carta del Sr. Sagasta al Sr. Canaú, citándole a una entrevista. Es verdad; y por si hay algun mal en ello, denunciaremos al autor del mal, si hay falta, pues es el mismo que redacta este suelto.

No es cierto que D. Ramon Cabrera se halle en Biarritz.

En la calle de Aleal núms. 18 y 20, piso 4.º, ofrece su casa y más antecedentes al que le interese, Juana Mesegar, de edad de treinta años, que ha tenido ocho hijos, y que venia padeciendo hacia ya ocho años de una afección al estómago, que le impedía comer y beber, hasta el extremo de que si aun podía retener el agua. Da públicamente las gracias al doctor Garrido, Lugo 6, por haberse curado en breves días de tan terrible dolencia con el uso de sus específicos. En concepto de los facultativos que la vieron, no podía esperarse ya más que la muerte. (Remitido.)

Con las formalidades que marca la etiqueta, han sido recibidos esta tarde a las dos por S. M. el rey los ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos y Holanda, que acompañados por los señores marqueses de Selva-Alegre y Millán y Caro, entregaron a nuestro monarca las cartas credenciales que es acreditadas como representantes de sus respectivos gobiernos. Concluida la ceremonia pasaron a ofrecer sus respetos a la infanta Isabel.

En Barcelona han sido detenidos, además del Sr. Rubau Donadon, los señores Claret, Mirambell, Rosell, Fabregas y algunos otros.

Segun noticias de Cataluña, el conocido republicano Chic de las Barraguetas hace ya días que se halla en Francia.

El señor conde de Toreno, alcalde de Madrid, ha visitado esta mañana al señor Cánovas.

Ayer fué recibido en audiencia privada por S. M., nuestro particular amigo el distinguido escritor D. Juan Valero de Tornos.

Esta tarde a la una han estado a conferenciar con el señor duque de la Torre los Sres. La Hoz, Groizard y Candau.

Por haber asegurado nosotros, como es verdad, que la Iberia es el órgano autorizado del partido constitucional, nos aseguran personas que al mismo partido corresponden, que no ponen en duda el acuerdo de la junta directiva; pero que ellos no pueden sujetarse a la infalibilidad de la junta ni del citado periódico, ni seguir a su partido, como decía el difunto D. Pascual Madoz, hasus en sus extravíos.

El discurso del representante de los Estados Unidos, decía hoy que es el más espresivo de cuantos se han pronunciado en las recepciones diplomáticas de muchos años a esta parte, por las elocuentes frases de amistad a España que contiene y los recuerdos de gloria a los reyes católicos conquistadores del nuevo mundo, al emperador Carlos V y rey Carlos III cuyas épocas contanto y tan legítimo orgullo consignaron en sus anales España.

A las cinco y media se han reunido en casa del Sr. Sagasta, por escitación de este, los Sres. Candau, La Hoz y Groizard, quienes insisten en los propósitos que han manifestado de que se reúna la junta directiva.

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

Hé aquí el repartimiento de los 70000 hombres con que, según el real decreto de 10 de febrero último, deben contribuir las provincias para el reemplazo del presente año: Albacete, 1031.—Alicante, 1967.—Almería, 1920.—Avila, 939.—Badajoz, 2077.—Balears, 1213.—Barcelona, 3425.—Burgos, 1439.—Cáceres, 1361.—Cádiz, 1643.—Castellón, 1263.—Ciudad-Real, 1443.—Córdoba, 1692.—Coruña, 2279.—Cuenca, 938.—Gerona, 1539.—Granada, 2189.—Guadalajara, 1013.—Huelva, 984.—Huesca, 1292.—Jaen, 1901.—Leon, 1761.—Lérida, 439.—Logroño, 828.—Lugo, 1670.—Madrid, 1816.—Málaga, 2166.—Murcia, 1127.—Navarra, 1503.—Oranese, 1720.—Oviedo, 2680.—Palencia, 864.—Pontevedra, 1988.—Salamanca, 1417.—Santander, 1068.—Segovia, 736.—Sevilla, 1984.—Soria, 783.—Tarragona, 935.—Teruel, 981.—Toledo, 1663.—Valencia, 2879.—Valladolid, 1290.—Zamora, 1381.—Zaragoza, 1896. Total, 70000.

El próximo viernes no habrá función en el teatro Real, con objeto de preparar un gran concierto para el último viernes de la presente Cuaresma.

Los señores condes de Velle han estado esta tarde en Palacio a cumplimentar a la infanta Isabel.

S. M. el rey ha honrado esta mañana la fotografía del Sr. Debas, en la cual se le ha hecho su retrato en traje de capitán general.

El brigadier Sr. Ruiz de Aleal, director general de las reales caballerizas, se ocupa del completo arreglo de su departamento, que tiene ya adelantado.

S. M. el rey, acompañado de su augusta hermana la infanta Isabel, visitará los templos el día de Jueves Santo. Esta ceremonia religiosa se verificará con gran solemnidad, asistiendo los grandes de España, los ministros, los altos empleados de palacio y la servidumbre. Oportunamente anunciaremos las iglesias que visite y la carrera que siga la regia comitiva.

El director de Correos ha llevado al señor ministro de la Gobernación para su aprobación el reglamento del ramo de Correos, modificado por los inspectores del cuerpo. Por dicho proyecto se crean tres plazas de inspectores de distrito.

S. M. el rey recibió ayer a D. Pablo Camacho, director y propietario que fué del Afonsista, saliendo muy complacido de la acogida que le dispuso el joven monarca.

Carece de fundamento la noticia dada por un periódico, de haberse dirigido recientemente por el ministerio de Gracia y Justicia una circular a los jueces municipales, dándoles instrucciones relativas a la aplicación del decreto reformando la ley de matrimonio civil.

Lo único que se ha hecho, en el mes anterior, ha sido resolver algunas consultas elevadas por los jueces.

Mal informados, dijimos ayer que en virtud del apremio hecho por la diputación provincial al ayuntamiento, esta corporación había satisfecho a la primera 20000 pesetas. No es así. El municipio entregó dicha cantidad, por ser la consignación que semanalmente libra a la diputación provincial, sin perjuicio de que respecto a los atrasos se verifique una liquidación entre ambas corporaciones, para cuyo efecto se ha nombrado por ambas partes una comisión compuesta de los diputados señores conde de la Romera, Retortillo, marqués de la Torre y Alvarez (don Manuel María) y de los concejales señores conde de Toreno, marqués de Rocamora, Lloronte (D. Alejandro) Chavarri y Urquijo.

Han sido nombrados inspectores de ferro-carriles los Sres. D. Cosme Tejada, Secretario particular del Sr. Orovio, y D. Enrique Frias.

Por más que vuelva a removerse el proyecto de construir una cárcel en el barrio de Pozas, por ahora no puede realizarse tampoco, a causa de la escasez de fondos del Tesoro y otras causas no menos importantes.

Entre las diferentes personas de distinción que estuvieron ayer en palacio, a cumplimentar a S. M. el rey y a S. A. la infanta, hallábase nuestro querido amigo el distinguido escritor político don P. Rodríguez Sancho, quien tuvo ocasión de notar la esquisita bondad, alto criterio y elevación de carácter que adornan a tan jóvenes y esclarecidos príncipes. Nuestro amigo pidió la venia al rey para dedicarle un pequeño libro.

Hoy ha despachado con el señor ministro de Gracia y Justicia gran número de expedientes de indultos, que habia pendientes, el oficial del negociado.

En la sesión que celebró anoche el real consejo de Sanidad, acordó elevar a la aprobación del ministro la siguiente propuesta de secretario y oficiales de dicho cuerpo consultivo:

Para secretario y por aclamación unánime, D. Ciriaco Ruiz Jimenez; para oficial primero, por mayoría, el señor Rodríguez Rubi; para oficial segundo, D. Francisco Javier Santero; para oficial tercero, por unanimidad, D. Enrique Hernandez Ontalva, y para oficial cuarto, por mayoría, D. Juan Ruiz del Cerro.

El secretario y el oficial tercero desempeñan actualmente dichos cargos. Después procedióse al nombramiento de la comisión que ha de redactar el reglamento interior de dicho consejo y la que ha de entender en el proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

Esta noche sale del ministerio de Estado la estafeta de Portugal.

Ha llegado a Madrid, en comisión del servicio, el comandante de caballería D. Luis de Prat, ayudante del general Torrero.

Esta tarde ha estado a ver al señor ministro de Estado el representante de Portugal, Sr. D'Atas.

Resultando vacante en la secretaría del ministerio de Ultramar una plaza de jefe de administración de tercera clase por haber sido nombrado segundo jefe de la dirección de administración de Filipinas el Sr. Clemente, han sido ascendidos a aquel destino el señor Luis Devesa; a jefe de administración de cuarta clase el Sr. Pelayo; a jefe de negociado de primera el señor Leon Lafuente; a id. de 2.º el Sr. Cuartero; a id. de tercera el Sr. Aldama; a oficial de primera clase de administración civil el Sr. Gorgues, y a oficial de segunda el Sr. Sainz de Varanda. Todos se hallaban sirviendo en comisión por haber disfrutado mayor sueldo y categoría.

Esta tarde se ha verificado en palacio la recepción del cuerpo diplomático extranjero por la infanta Isabel, a la que han asistido los representantes de Rusia, Inglaterra y Portugal, con sus señoras, el embajador de Francia y el encargado de negocios de Italia.

El general Letona continuaba hoy lo mismo, habiendo pasado la noche anterior con poca tranquilidad.

Terminando mañana el mes de suspensión que le fué impuesto por orden gubernativa, volverá a ver la luz pública nuestro apreciable colega la Prensa.

El señor duque de la Torre regresará a Madrid dentro de un mes, sobre poco más o menos, y permanecerá en Madrid pocos días, volviendo a su casa de Arjonilla.

Pasado mañana se fijará en las calles de esta capital el bando del señor alcalde, ordenando que desde el día 15 del actual sean muertos con estrigina los perros que se encuentren por la calle sin bozal ó sin ir atados, según previenen las ordenanzas municipales.

La apertura de los mercados se retrasará bastante, porque el ministerio de Fomento parece que ha negado al ayuntamiento los 20 reales de agua que tenía pedidos dicha corporación.

Carabambá por chiripa y vísperas y completas son los títulos de las piezas escogidas por el Sr. Mesejo para su beneficio, que se verificará en el salón

Estava el sábado próximo. También el Sr. Estrella ha compuesto con el título de Un provinciano francés un baile cómico del mejor gusto. La función, que es escogida, promete estar muy concurrida, pues sabemos que es crecido el número de localidades pedidas.

El señor gobernador de Madrid ha visitado esta tarde a los ministros al empezar el consejo.

El señor duque de la Torre estuvo ayer a cumplimentar al señor ministro de la Guerra, y este ha dejado hoy una tarjeta en casa del señor duque, a quien no encontró.

Ha sido nombrado secretario de la dirección de sanidad de Vivoro D. Carlos Sipsos, cuyo cargo desempeñó algun tiempo gratuitamente.

Podemos asegurar que D. Adolfo de Castro no ha pensado ir a la embajada de París, como se ha dicho.

Anoche han sido presos varios ratones de los conocidos con el nombre de timadores.

El ingeniero Sr. Unceta ha cesado en el cargo de inspector que venia desempeñando, por pasar a la junta consultiva de montes, en virtud del nuevo arreglo.

Han sido aprobadas las propuestas para las nuevas diputaciones de Palencia, Pontevedra y Soria.

A 404 asciende el número de ayuntamientos, cuyas propuestas han sido aprobadas en Gobernación hasta la fecha.

En breve debe llegar el secretario de la legación de Gracia en París, que será portador de las cartas del jefe de su país para el rey D. Alfonso.

El general Boranger estuvo ayer en el ministerio de Marina a cumplimentar al Sr. Cánovas como ministro del ramo.

El general Baldrich ha visitado esta mañana al presidente del gabinete.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde, en sesión extraordinaria, y se ha ocupado en ponerse de acuerdo sobre algunos puntos relativos al juicio de exenciones. A esta junta han asistido también los concejales síndicos de cada distrito, por ser los que, con arreglo a la ley, deben dar dictámen.

Hoy ha entregado el Banco de España en la casa de Moneda 133 barras de plata para la acuñación de monedas de cinco pesetas.

Está llamando la atención de los médicos prácticos en la clínica quirúrgica del colegio de Sar Carlos, una mujer que presenta un tumor en la articulación femoro tibial de la pierna derecha y cuyo peso se calcula en unas treinta libras.

Creíase hoy que no ha de llegar a establecerse una verdadera disidencia en el partido constitucional, puesto que habiendo verdadera identidad de ideas en el fondo y diferencia solo en la cuestión de forma y procedimiento, a poco que traten de entenderse en las conferencias de esta tarde y alguna otra que sea precisa, se llegará a conformidad. Todo estriba en un plazo de pocos días para no dar motivo a los adversarios políticos para cualquier acusación de impaciencia, cuando los constitucionales saben bien cuál es el papel de patriotismo y expectación que las circunstancias les imponen.

Esto decían hoy hombres muy importantes que aceptan francamente los propósitos de los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz; pero desean que todo el partido los admita también en tiempo y ocasión oportunos.

El general Despujol ha visitado hoy al señor ministro de la Guerra y al presidente del Consejo.

Los ministros se han reunido en consejo a las cinco y media.

Los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz, al insistir en su propósito de que se reúna la junta directiva constitucional, claro es que lo hacen por no considerar de bastante fuerza las razones que para pedirles que desistan, ha alegado el Sr. Sagasta.

El general Moriones ha visitado hoy a S. M.

De Lisboa dicen que el señor conde de Casal Ribeiro dispone su viaje para Madrid, siendo su principal objeto poner en manos de S. M. el collar de las tres principales órdenes portuguesas, que solo se confiere a los soberanos, y que el del vecino reino envía al nuestro como muestra de afectuosa simpatía y pública manifestación de las cordialísimas relaciones existentes entre los dos países.

Esta mañana han salido de Marsella para Ceito las cañoneras Tajo y Artaban, que por el canal del Mediodía de Francia se trasladarán al Bidasoa, donde han de prestar sus servicios.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el alférez de navío don Felipe Arino.

Mañana se reúne en el ministerio de Marina la junta clasificadora.

El corresponsal de uno de los periódicos ultramontanos franceses, fué llamado ayer al ministerio de la Gobernación, habiendo estado largo rato en el despacho del jefe de la sección de política, Sr. Cadorniga. No sería extraño que esta indiferencia tuviera alguna relación con la falta que ha notado la Iberia de ciertos periódicos extranjeros.

En el mes de diciembre último la recaudación de la aduana de Manila ascendió a 133310 pesos, ó sean 43645 más que igual mes del año anterior.

A las seis de esta tarde se hallaban espeditas todas las líneas telegráficas.

La udiencia concedida ayer por S. M. a las comisiones de la diputación provincial y ayuntamiento de Soria, tuvo por objeto felicitarle por su advenimiento al trono de sus mayores. D. Miguel Fuertes, en nombre de la diputación, y D. Rafael Trillo Figueroa en el del ayuntamiento, han hecho presente a S. M. los sentimientos de lealtad y adhesión de que se hallan poseídos sus representados.

El rey se dignó contestar dirigiendo a las comisiones las frases mas benévolas.

Asegúrase que el señor duque de la Torre, en la conferencia celebrada esta tarde con los Sres. Candau, Groizard y La Hoz, ha manifestado sentimientos eminentemente patrióticos y conciliadores.

Creo que el partido constitucional no debe dar motivo con intransigencias ni impaciencias para que se le atribuyan responsabilidades contrarias a los intereses de la patria y a los antecedentes monárquicos del partido.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 10 marzo

Table with columns: FONDS PUBLICOS, ULT. PRE-CIO, MOV. A. B., CARRETES, ULT. PRE-CIO, MOV. A. B. Rows include: 3 Inter., Pequeño, Fin mes, 3 ester., M. Tes., Person., Bissas., O. mun., Erlang., B. hipot., B. Gest., B. Tes., C. pag., R. O. D.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 11.—San Eulogio presbítero y mártir, y la Beata Aurea virgen. —Sol: sale a las 6 1/2 de la mañana y se pone a las 6 1/4 de la tarde. —Luna: sale a las 8 1/2 de la mañana y se pone a las 10 1/4 de la noche. —La temperatura máxima de ayer fué de 19 1/2 grados y la mínima de 9 1/4. —Anteayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde ejercicios y procesion de reserva. —Principian las novenas de Nuestra Señora de los Dolores. En San Sebastian a las diez habrá misa mayor son manifestos y sermon que dirá D. Emilio Santa María, y por la tarde a las cinco comenarán los ejercicios, siendo orador el P. José Joaquín Montalban. También por la tarde a las cinco principian las novenas a Nuestra Señora, siendo oradores: en la capilla de Palacio D. Gavino Catalina, en las Recoigidas D. Jaime Cardona y en la Paloma D. Mariano Yague. —Al anochecer comenzarán novenas a Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán en Loreto, D. José Viegier; en San Lorenzo, D. Manuel Uribe; en San Pedro, don Ignacio Villala; en la Concepcion Gerónima D. Vicente Rodríguez, y en San Ignacio el P. Montalban. —Principia la novena del Patriarca San José en su iglesia titular: a las diez habrá misa mayor con manifestos y sermon que predicará don Jaime Cardona, y por la tarde a las cinco en los ejercicios será orador D. Francisco Espinosa. Igualmente, al anochecer en San Millán, principia la novena al Santo Patriarca, siendo orador D. Agustín Lorente. —Visita de la corte de María. —Nueve tra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA!

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—La última noche.—Ya pareció aquello. CIRCO.—8 1/2.—T. 1.º par.—La pato de cabra. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º par.—A beneficio de la señora doña Dolores Trillo de Quilez.—Los diamantes de la corona.—El año del diablo, revista del 74. VARIETADES.—8 1/2.—A primera sangre.—Arturo el espiritista.—Los payos reales. ESLAVA.—8.—Las naciones.—El cura de Fuenlabrada.—Bonito día.—Amor al arte.—Cuadros disolventes. MARTIN.—8.—Cuestion de ochavos.—Galileo.—Un padre de familia.—Una sueta en batería.—Baile. ROMA.—8 1/2.—Las tres Marias.—San Camilillo.—La epistola de San Pablo. INFANTIL.—7 1/2.—La piedra filosofal.—El signo de redención.—El poeta de guardilla.—Nunca para el bien es tarde.—Tres bodas por un enredo.—Baile. CAPELLANES.—8.—El arte de domar fieras.—Barba Verde.—De Madrid al Olimpo.—La casa de Orates.—Celisita.—Baile.—Cuadros vivos. BRETON.—8.—La trompa de Eustaquio.—La gallina vieja.—Baile de novias.

AVISOS GENERALES.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Progreso, núm. 5.-1
MA DE CRIA PARA CASA DE A sus padres. Calle del Carbon, núm. 1, segundo.
UN JOVEN DE BUENOS ANTEcedentes y con personas que le abonen, desea colocarse en comercio, industria ó escribiente. Jacometrezo, 48, pral. deha.

UNA SEÑORA DE BUENOS ANtecedentes, desea colocarse en una casa de poca familia, para ama de gobierno ó aya de niños, etc. Darán razon, calle de San Vicente alta, núm. 6, cto. pral. deha.

NO MAS CANAS con la prodigiosa pomada italiana la mejor que se conoce para hacer desaparecer las canas instantáneamente y nacer el pelo; frasco de 10 á 40 rs. Madera alta, 26, principal izquierda.

ORDERAS, DOLORES, PARALisis y demás trastornos nerviosos. Consulta médico-quirúrgica, Horno de la Mata 17 pral. de 12 á 6.

LA PALMA GUANTERIA Y NOVEDADES de la estacion. Calle del Príncipe, núm. 11.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO local de planta baja, propio para almacén ó establecimiento y muy inmediato a la calle de la Magdalena. Tiene s ete huecos a la calle, mas de quince habitaciones y hace esquina. Darán razon de 12 á 6, calle del Olivar, 6, pral. deha.

MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO. San Roque, 6, pral.

SE NECESITA UNA DONCELLA francesa que no sea de Bayona. Campomanes, 14, 2.º izq.º

SE SOLICITA UN ESCRIBIENTE de grabador litógrafo para fuera de Madrid. Informaran, calle de Jacometrezo, 72, libreria.

UNA SRA. PENSIONISTA Desea el cargo de acompañar a una señora u otro cargo decoroso en casa particular sin retribucion. Rubio, 10, 2.º

LANDI.—TOGAS Mayor, 82, entresuelo deha.

MA DE CRIA CON LECHERES. Aca. Mayor, 118, taberna.

ULTIMA REMESA DE JAMONES a 30 ctos. libra por piezas. Pez, núm. 12.

LIBROS.—SE COMPRAN, PAPEL por arrobos y música Capellanes, 2, libreria de labreda.

HABITACION LUJOSA, SIN COModidad. Baño, 3, pral. izqda.

NOVEDADES MUSICALES. N. TOLEDO, EDITOR

Fuencarral, 11, Madrid.—Himno á S. M. el rey D. Alfonso XII, para canto y piano ó piano solo, 10 rs. Id. para banda, 16 rs.

Lealtad, marcha triunfal, piano, 12 rs. Y otros varios himnos y polkas dedicadas á S. M.

Aida, ópera para piano, 110 rs. Id. para canto y piano, 150 rs.

Misa de Requiem, de Verdi, piano, 40 rs. Id. canto y piano, 60 rs.

Música del Barberillo de Lavapiés. Id. de Adriana Angot.

Y todo lo más moderno y selecto que se publica en España y en el extranjero.

Piano Quintor. Precioso instrumento con el cual se imitan los de cuerda de la orquesta, 8000 rs.

SE CEDE ALCOBA Y GABINETE para un caballero. Clavel, 10, principal.

CASA PARTICULAR SE CEDE Usal y alcaha fiortaleza, 35, principal deha.

SE VENDEN UN CLARENS, MIldord, duque y sociable nuevos y un tronco de caballos. Lope de Vega, 35 al 61, cociera núm. 3, de o a 2.

DEL JAPON. El Magnifico jarrones y juegos de Charabos, abrigos bordados de cachemira; tapetes para mesa y almohadones bordados en oro y lana y otros varios objetos, se venden, Espiritu Santo 28, todos los dias.

JAMONES Y EMBUTIDOS DE Montañez (Estremadura).—En la Cava baja, posada del Dragon, cuarto núm. 15, se hallan de venta los mas exquisitos en este género.

SEDERIA. Se realiza una gran partida de gros negros de Paris y otra de gasas de Lyon, de los que tanta aceptación han tenido á 4 rs. vara en las Siete Naciones, Jacometrezo, núms. 37 y 39.

PRESERVATIVO PARA LOS PECHOS. (Diez y seis años de buen éxito). Usándole unos cuarenta dias antes del parto, evita que se presenten grietas, espigones, durezas y demás padecimientos que tanto molestan á las recién paridas. Frasco, 10 rs., farmacia de Rodriguez, Abada, 22.

SE ACABA DE ABRIR LA FABRica de corsés higiénicos para sujetar y disminuir el vientre, tan recomendados por la medicina y cuyos precios son tan ventajosos. Calle de Bepoz y Mira núm. 11.

Quinto aniversario Del Excmo. señor D. MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO. Todas las misas que se celebren el día 11 en las iglesias de las Descalzas Reales y oratorio del Espiritu Santo por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Primer aniversario. D. JOSE MARIA CARBONELL Y ECHEVARRIA falleció el día 11 de marzo de 1874. Todas las misas que se celebren el 11 del corriente en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. señor D. RAMON GOMEZ PULIDO, teniente general de los ejércitos, condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, la de Carlos III, Beneficencia, etcétera, etc., falleció el día 4 del corriente a las once de la noche.

LA SEÑOR D. MARIA DE LOS DOLORES HEVIA y PASTORIZA DE TORRAL, falleció el día 17 de febrero. La misa de novenario por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 12 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés.

LA SEÑOR D. MARIA DE LOS DOLORES HEVIA y PASTORIZA DE TORRAL, falleció el día 17 de febrero. La misa de novenario por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 12 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE sala y gabinete bien amueblados a un caballero estable. Informaran, Desengaño, núm. 11, libreria.

TRASPASO El acreditado comercio de loza y cristal, calle de San Felipe Neri, número 2, se traspasa el local sin ó con géneros, por ausentarse su dueño.

LANGA.—EN 2500 rs. SE VENDE Un magnifico reloj de oro con cadena, que aun no se ha usado, y que costó 6000 rs. en Cuba. Carmen, 33, pral.

EN EL TALLER DE CALZADO de la calle de Arango, núm. 9, se necesitan operarios.

SE ADMITEN HUESPEDES A 10 reales, con principio. Jacometrezo, 74, 2.º deha.

DE LA YESERIA DEL Sr. D. JOSE Seco, sita en el puente de Vallegas, se salió el sábado 6 del corriente una galga blanca encerrada, con una estrella en la frente. El que la haya recogido se servirá entregarla en la misma yeseria y recibirá el hallazgo.

SE VENDEN DOS JAQUITAS de pamonas acostumbradas a la silla y al tiro de carruaje; asimismo los arneses ingleses y un sociable sumamente ligero. Informaran en el paseo de la Castellana, número 38.

SE CEDE UNA HABITACION.—Montera, principal, Pasaje, charrería, darán razon.

CASA PARTICULAR SE CEDE Un departamento de cuatro habitaciones bien amueblado. Principio, 8, cordonero, dan razon.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITEN uno ó dos caballeros. Calle de la Flor Baja, núm. 8, cto. 3.º derecha.

ADMINISTRADOR PRACTICO en áncas. Informara, Isaac, Arenal, 19, litografía.

VENTA, CAMBIO DE MUEBLES, sillerias y un piano. Jacometrezo, 31, ebanisteria.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA para uno ó dos caballeros. Pez, 36, 3.º

SE VENDEN CANARIOS HOLLANDESes y mistos. Hita, núm. 4, entresuelo.

ROB DE LAFACTEUR, preparado en la farmacia de Rodríguez, Abada, 22. Se vende en frascos de 10 rs. uno.

CALZADO SOLIDO, ELEGANTE, y con economía bien entendida. Plaza de Herradores, 12, zapatero.

VENTA DE CASA. Para el día 25 de marzo de 1875, y hora de las doce de la mañana, esta señalada la venta en pública y estrajudicial subasta, por 8000.00 reales, de la casa en esta capital y su calle del Peñon, núm. 44, con renta anual de 1173 rs. y 8032 pies de sitio, cuya titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del notario don Luis Hernandez, calle Mayor, 104, entresuelo, donde tendrá lugar el acto.

VENTA DE CASA. Para el día 22 de marzo de 1875, a las 12 de su mañana está señalada la venta en pública y estrajudicial subasta por 4000.00 rs. de la casa, sita en esta capital y su Rivera de Curtidores, núm. 23, con renta anual de 40635 rs. y 6167 1/2 pies de sitio, cuya titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del notario don Luis Hernandez, calle Mayor, 104, entresuelo, donde tendrá lugar el acto.

VENTA DE CASA. Para el día 20 de marzo de 1875, a las 12 de la mañana está señalada la venta en pública y estrajudicial subasta por 750000 rs. de la casa sita en esta villa y su plaza de la Constitución, núm. 34, con renta anual de 3360 rs., cuya titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del notario D. Luis Hernandez, calle Mayor, 104, entresuelo, donde tendrá lugar el acto.

GRANDES ESPOSICIONES DE DEVOCIONARIOS. De todas clases a precios fijos y reducidos. Librerías, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39.

EL LIBRO DE ORO. MAQUINAS PARA COSER. LA SILENCIOSA sistema Wheeler y Wilson, perfeccionada y garantizada. 700 reales. 34, ESPOZ Y MIRA, 34, VENTA A PLAZOS. BASTONES DE MANDO Civil, militar, judicial y municipal. Especialidad en clase y precios, platería de Rio, Preciados, 28. LA LOBA MARINA. Especialidad en bisuteria, quincalla y juguetes. Monterra, 25.

FABRICA DE SOMBREROS de L. Gonzalez — Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos.—Sombreros de copa superiores a 60 rs.; id. de 1.º a 50; id. de castor a precios arreglados.

D. R. GARRIDO. Segun he dicho otras veces, la infalibilidad en medicina es imposible, y por lo tanto, aquel que posea el conocimiento de medicamentos que curen mas, mejor y mas pronto, es el que estará mas próximo a lo infalible: al Ser Supremo. Para conseguir lugar tan honroso, yo aceptaria gustoso el competencia, y en el lenguaje expresivo de los hechos, con todas las notabilidades europeas, y aunque todas juntas divergiesen por completo de mi humilde opinion, me atrevo a indicar lo que estoy dispuesto a demostrar, que habia de convencer a cuantos entrasen en la lid, de la superioridad de mis específicos y de lo ventajoso que es sobre los demás el sistema sui generis que se fundan, mientras esta discusión fuese franca, sincera, sencilla é imparcial. Por cuyas dotes ser tan raras en España (este es mi juicio), doy la superioridad a cuantos han nacido en ella y ambiciono el ser vencido ó vencedor con todos los demás especialistas primeros del orbis; y si compitiere con todos ellos juntos, mi gloria sería mayor. En demostración, por ahora, de lo que digo y de que mi intención mayor es el ser útil a la humanidad doliente, a las ciencias médicas y a mi patria, dedico mis específicos solo a los desahuciados; aquellos que ya no pertenecen al médico, pues que éste les ha dicho, la ciencia es impotente para su mal, que ya no pertenecen a nadie, sino a Dios, en cuyas consideraciones solo piensan ya ellos y toda su familia para que aquel les acoja en la mansion mas gloriosa de las justos, y en fin, para aquellos cuyo acto solo de darles medicamentos y con esperanzas de curarlos, es una heresia, si quien esto hiciera fuese un hombre de posición y crédito. Pues bien, á estos solo me dirijo: estos son los que diariamente los ensayan y de los que se curan la mayor parte, y estos son los que no cumplen con sus deberes naturales de conservación, si desde el momento que el médico les ha dicho no tenéis remedio no los ensayan, para probar si se pueden curar, ó si no fuese dable conseguirlo, poder decir los parientes, hicimos cuanto de nuestra parte estuvo; pues me parece que esto es mas provechoso en vida, que el gastarse mil duros en lugar de mil reales en funerales después de muerto por satisfacer las necesidades sociales solo, muchas veces ¡desahuciados! No os podréis quejar jamas de mí, pues que nada infalible os prometí, y además el que no os parezca bien ensayarlos, podréis seguir impertérritos vuestro camino; que no seré yo el que me oponga á vuestra libérrima voluntad; mas el que crea oportuno tomarlos, cumpla con mi deber, con mi conciencia y con todo lo justo, haciendo cuanto de mi parte esté para conseguir el mejor éxito; cual, repito, es regla general alcanzar siempre con cuantos yo no tengo inconveniente en que los tomen. A la consulta médica y al autor, siempre en su farmacia, lo encontrareis, Luna, 6.

ENTRESUELO, y para conseguirlo vais á ver las diferencias de precios que hacemos en todos los artículos: A 9 rs. las camisas de Srca. de 12. A 5 rs. las chambras de 8. A 3 rs. los pantalones de 8. A 9 rs. las enaguas finas de 12. A 12 rs. los peñadores id. de 18. A 15 rs. las camisas caballero de 22. A 3 rs. las pecheras hilo de 5. A 5 rs. las gorras de dormir de 8. A 8 rs. los calzoncillos hilo de 12. A 4 rs. las camisetas fuertes de 6. A 3 rs. las almohadas hilo de 5. A 13 rs. las sábanas de hilo de 18. A 26 rs. las colchas de piqué de 40. A 30 rs. las id. de crochet de 45. A 20 rs. las mantelerías finas de 30. A 45 rs. las id. adamascadas de 60. A 30 rs. las cortinas crochet de 45. A 50 rs. las id. bordadas de 70. A 8 rs. 1/2 d. medias finas de 12. A 8 rs. 1/2 d. calcetines id. de 12. A 6 rs. 1/2 d. pañuelos lilo de 10. A 10 rs. 1/2 d. id. de batista de 15. A 13 rs. 1/2 d. tohallas hilo de 24. A 30 rs. 1/2 d. id. sifepadas de 40. A 35 rs. 1/2 d. adamascadas de 42. A 12 rs. 1/2 d. servilletas finas de 16. A 9 rs. 1/2 d. id. para té de 12. A 10 rs. 1/2 d. cuellos hilo de 18. A 16 rs. 1/2 d. puños id. de 24.

TELAS DE HILO. A 3, 4 y 5 rs. vara, las de 4, 5 y 7. A 7 y 10 las anchas para sábana. Madapolanes a 2, 2 1/2 y 3 rs. vara los de 3, 4 y 5. Quien crea que en otra parte puede hallar ventajas semejantes está en un error que seguramente le costará caro.

EL FERRO-CARRILES DE LERIDA á Reus y demás catalanes.—Se compran sus acciones y obligaciones. Tres Cruces, 8. ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina 6, bajo.

MONLEON. Mis chocolates hacen la competencia á todas las grandes fabricas. Elaboracion a lajista y único despacho, Jacometrezo 84 y 88.

INFERMEDADES DE LOS OIDOS Consulta de estas enfermedades de 10 á 12 de la mañana, Póbres y consulta pública, de 3 a 5 de la tarde. Valverde, 23 y 22, bajo izquierda.

AMA DE CRIA CALLEJON DE Tudescos, 9, bajo. FERRO-CARRILES DE LERIDA á Reus y demás catalanes.—Se compran sus acciones y obligaciones. Tres Cruces, 8. ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina 6, bajo.

MONLEON. Mis chocolates hacen la competencia á todas las grandes fabricas. Elaboracion a lajista y único despacho, Jacometrezo 84 y 88.

INFERMEDADES DE LOS OIDOS Consulta de estas enfermedades de 10 á 12 de la mañana, Póbres y consulta pública, de 3 a 5 de la tarde. Valverde, 23 y 22, bajo izquierda.

AMA DE CRIA CALLEJON DE Tudescos, 9, bajo. FERRO-CARRILES DE LERIDA á Reus y demás catalanes.—Se compran sus acciones y obligaciones. Tres Cruces, 8. ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina 6, bajo.

MONLEON. Mis chocolates hacen la competencia á todas las grandes fabricas. Elaboracion a lajista y único despacho, Jacometrezo 84 y 88.

NUEVO COMPENDIO MEDICO POR EL Dr. TEJADA Y ESPAÑA. Utilísimo para los alumnos y médicos jóvenes. A 40 rs., y 20 á los que se suscriban al Génio médico. En las principales librerías, facultades de medicina é imprenta, Mayor, 119.

EL GRAN BARATO CALLE DE LA LUNA, NÚM. 9, ESQUINA A LA DE TUDESCOS LIQUIDACION.

Gran rebaja en TODAS las existencias. Cien piezas de merino negro á 7, 8, 9 y 10 rs. vara. Batallas negras á 3 rs. vara. Granadinas de seda, para mantos, con lunares á 6, 8 y 10 rs. vara. Grosos de Paris negros y de colores á 22 rs. vara. Madapolanes de vara de ancho, por piezas á 2, 2 1/2 y 3 rs. el más superior. Rostros curados blancos de primera á 3 rs. por piezas. Gran surtido de pallaas en todos colores y de las mas superiores y anchas á 3 rs. vara. Chales, pañuelos, velos de imitación y otros muchos artículos á precios desconocidos.

SIN COMPETENCIA CALLE DE LA LUNA, NÚMERO 9.

TEJAR DE LA QUINTA DE GOYA Se arrienda un espacioso tejlar, situado en la QUINTA DE GOYA, camino de San Isidro. Se dará razon. Paseo de Recoletos, 5.

HUERTA DE LA QUINTA DE GOYA Se arrienda la huerta de la QUINTA DE GOYA, en buen estado de cultivo y con agua de regar abundante. Por mas informes dirigirse Paseo de Recoletos, 5.

OBJETS D ART ET CURIOSITÉS. MR. BOURARD JOSEPH de 158 New Bond Street, Londres, a l'honneur d'annoncer qu'il ayant reçu des grandes commandes d'acheter pour deux des cours d'Europe des objets d'art, et des curiosités, il desire acheter meme a des prix TRES ELEVES des objets d'art tels que: des vases, groupes etc., en porcelaine de Sevres, Saxe, Vienne, etc. des beaux meubles de Buhl, des meubles avec des montures en bronze doré, ou des meubles incrustés de plaques de porcelaine, nes objets en argents, des pendules, et candelabres en metal doré, des statuettes, etc., en marbre, des vases etc., en crystal de roche, des tabatières, etuis etc. en or emaille, etc. En fin, toute espèce d'objets d'arts, des époques de L'uis XIV, XV et XVI, ainsi que du XVI siècle. On peut lui adresser des lettres, et quand c'est possible des photographies ou des dessins a

158 NEW BOND STREET, LONDRES. ENOLATURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DR. PADRÓ. Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la prontay radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio en los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, supuración de los ojos, etc. BARCELONA: Farmacia de la señora viuda del Dr. Padró.—MADRID: farmacias de Just, Uzurrun, Sanchez Ocaña, Moreno Miguel Simon, R. Hernandez, etc.

CARROS DE MUDANZAS de Juan M. Angulo, Espajo, 7; Desengaño, 4, y Magdalena, 32. Con estremo y equidad por ajustes alzados ó por carros de 20 a 30 reales uno.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche buena y abundante. San Bernardo, 19, presentaria.

QUERREMOS DAR FIN a las existencias traídas para la presente estacion.

AL LOUVRE, 2, FUENCARRAL, 2. ENTRESUELO, y para conseguirlo vais á ver las diferencias de precios que hacemos en todos los artículos: A 9 rs. las camisas de Srca. de 12. A 5 rs. las chambras de 8. A 3 rs. los pantalones de 8. A 9 rs. las enaguas finas de 12. A 12 rs. los peñadores id. de 18. A 15 rs. las camisas caballero de 22. A 3 rs. las pecheras hilo de 5. A 5 rs. las gorras de dormir de 8. A 8 rs. los calzoncillos hilo de 12. A 4 rs. las camisetas fuertes de 6. A 3 rs. las almohadas hilo de 5. A 13 rs. las sábanas de hilo de 18. A 26 rs. las colchas de piqué de 40. A 30 rs. las id. de crochet de 45. A 20 rs. las mantelerías finas de 30. A 45 rs. las id. adamascadas de 60. A 30 rs. las cortinas crochet de 45. A 50 rs. las id. bordadas de 70. A 8 rs. 1/2 d. medias finas de 12. A 8 rs. 1/2 d. calcetines id. de 12. A 6 rs. 1/2 d. pañuelos lilo de 10. A 10 rs. 1/2 d. id. de batista de 15. A 13 rs. 1/2 d. tohallas hilo de 24. A 30 rs. 1/2 d. id. sifepadas de 40. A 35 rs. 1/2 d. adamascadas de 42. A 12 rs. 1/2 d. servilletas finas de 16. A 9 rs. 1/2 d. id. para té de 12. A 10 rs. 1/2 d. cuellos hilo de 18. A 16 rs. 1/2 d. puños id. de 24.

TELAS DE HILO. A 3, 4 y 5 rs. vara, las de 4, 5 y 7. A 7 y 10 las anchas para sábana. Madapolanes a 2, 2 1/2 y 3 rs. vara los de 3, 4 y 5. Quien crea que en otra parte puede hallar ventajas semejantes está en un error que seguramente le costará caro.

EL FERRO-CARRILES DE LERIDA á Reus y demás catalanes.—Se compran sus acciones y obligaciones. Tres Cruces, 8. ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina 6, bajo.

MONLEON. Mis chocolates hacen la competencia á todas las grandes fabricas. Elaboracion a lajista y único despacho, Jacometrezo 84 y 88.

INFERMEDADES DE LOS OIDOS Consulta de estas enfermedades de 10 á 12 de la mañana, Póbres y consulta pública, de 3 a 5 de la tarde. Valverde, 23 y 22, bajo izquierda.

AMA DE CRIA CALLEJON DE Tudescos, 9, bajo. FERRO-CARRILES DE LERIDA á Reus y demás catalanes.—Se compran sus acciones y obligaciones. Tres Cruces, 8. ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina 6, bajo.

MONLEON. Mis chocolates hacen la competencia á todas las grandes fabricas. Elaboracion a lajista y único despacho, Jacometrezo 84 y 88.

Desengaño, núm. 10. LA SOLEDAD. EFECTOS Y SERVICIOS PÓBRRES. DESPACHO: DIA Y NOCHE.

ARMONIU magnífico de 17 registros y percusión; recién recibido de Paris. Se vende muy barato. Plaza de la America, núm. 2, fabrica de pianos.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y PAÑUELOS de Monto. Cruz, 47, pral.

LICOR VEGETAL DE ARRITA sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 rs. Plaza de Bilbao, 40, botica de Arrieta.

CAN BERNARDO, 25, Pral., Gabinete y alcoba amueblados.

ALMONEDA VERDAD de muebles, sillerias y cortinajes de todas clases; tambien hay alfombras, espejos y arañas. Travesa de Trujillos, 2, pral.

ALMONEDA: HAY UN JUEGO DE Acomedor magnífico y dos librerías de palo santo. Isabel la Católica, 25, pral. izq.º

JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DEL DOCTOR GOMEZ PAMO. Está premiado con medalla de oro por el colegio de farmacéuticos y aprobado y recomendado por el cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Madrid, como el mejor medicamento para la curacion de toda clase de tos, por insu veterada que sea, el asma y la tisis en sus primeros periodos. Frasco, 10 rs. Santa Isabel, 5, farmacia.

ALMONEDA DE MUEBLES PARA Acomedor magnífico y dos librerías de palo santo. Isabel la Católica, 25, pral. izq.º